



FORO PROVINCIAL DE EMPRESAS SOCIALMENTE RESPONSABLES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

ENTIDADES COLABORADORAS DEL FORO

DERECHOS Y OBLIGACIONES:

1. Ser entidad con actividad en la provincia de Málaga.
2. Estar adheridos al Pacto Mundial como socio Signatory o socio Participant (no es obligatorio, sí recomendable).
3. Entregar carta de motivación justificando por qué quieren participar y qué pueden aportar al Foro.
4. Entregar una buena práctica en RSE.
5. Entregar Declaración Responsable.
6. Asistir a las reuniones organizadas por el Foro durante el año (opcional).
7. Participar de forma activa en las actividades y eventos del Foro.
8. Usar el logo del Foro como entidad colaboradora del mismo.